

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

Hors d'œuvre

"Juan Salvador"

Gracia este el pseudónimo, muy conocido en la Prensa socialista; pero hasta ahora no se conocía el verdadero nombre de la persona que lo usaba.

Sábese, al fin, que "Juan Salvador" es don Oscar Pérez Solís, capitán de Artillería, que ha dejado la carrera por mantener sus convicciones.

Así lo manifiesta el interesado en el siguiente artículo, publicado en el "Adelante", de Valladolid, bajo el título de "Más fuerte que nunca":

"Si, ahora soy más fuerte que nunca para defender mis ideales. He quebrado las cadenas que estorbaban mis movimientos, y me encuentro libre para combatir, como sea preciso, a los adversarios de mi idea.

"Pueden estar satisfechos los enemigos de ella; sus intrigas cobardes no han servido sino para lograr que mi acción en pro del partido socialista pueda desenvolverse sin trabas. ¡Apunten ese triunfo!

"Creyeron deshacerse de mí; pensaron que yo era de los que retroceden ante la amenaza de un peligro; soñaron que yo cedería, que por salvar el estómago vendería mi conciencia; se figuraron que yo era tan rufián como ellos, que comerciar con su dignidad por un plato de lentejas, y se engañaron en un todo. Sigo donde estaba; me quedo en el sitio a que vine por impulsos concertados del corazón y del cerebro; no me voy. Y ahora, más resuelto que nunca, continuaré luchando por la verdad y la justicia, contra la falacia y la iniquidad.

"Para mí es una honra que los sin honra me hayan hecho blanco de su odio. Me parece que, a excepción del cariño de mis compañeros de causa, nada me enaltece más que el odio de unos enemigos tan despreciables como los que tengo enfrente. ¡Enemigos que hurtan el cuerpo para herir al contrario, que se arrastran como la víbora y no atacan como el león, que buscan la sombra porque temen la luz! ¡Enemigos que no tienen otro ideal que el ansia de indignidades, que se prostituyen para poder vivir, que si tienen espíritu lo han sepultado bajo una montaña de oprobios! ¡Qué poco valen mis enemigos!

"Pensando en esa estúpida jerarquía social, que es pesadilla de imbeciles, incapaces de otra cosa que de rastrear por el suelo, creyeron mis enemigos que la amenaza de quitarme el pan podría rendirme. ¡Y es que tan acostumbrados están a vencer por ese medio a los débiles! Sin duda, dieron por seguro que yo claudicaría en cuanto se esgrimiera una amenaza contra lo que era fruto de muchos afanes y desvelos míos. ¡Claudicar yo! ¡Claudican los impotentes, los castrados, los cobardes; ellos, mis enemigos, son carne de claudicación; yo, no; y si cien veces volviera a nacer, otras tantas veces diría lo mismo: No.

"Si hubiera sentido el acicate de la ambición, si hubiera ansiado ser poderoso y amasar riquezas con el dolor ajeno, y tener hombres que a mi voz se humillasen, y saciar, como mis enemigos sacian, una infinita sed de concupiscencias, habría sido traidor a mis sentimientos; pero jamás he tenido otro anhelo que el de hacer el bien, ni he gustado otro amor que el de la verdad, ni me ha espoleado otra deseo que el de la justicia. ¡Cómo, pues, iba yo a venderme!

"Urdieron mis enemigos una villana intriga para hacerme daño; echaron mano de arterias infames: la falsedad y la delación; encontraron infelices que dijeran contra mí lo que a sus amos convenía; hallaron propicia ayuda a sus designios en un Juan Lanas despreciable, y cuando tentan el arma con que pensaban anonadarme, con que creían destruir a un enemigo que les estorbaba, el arma se quebró en pedruzcos, porque fué a herir un acero más duro que ella. Se me ponía en este dilema: retractación o condenación; si me retractaba, si pisaba mis convicciones, si rasgaba mis ideales, si accedía a ser tan vil como se me pedía que fuese, todas las culpas — grave culpa la de pensar noblemente — quedarían olvidadas. De lo contrario, caería sobre mí todo el peso de una justicia que se desvanece como el humo en cuanto el reo humilla

la frente. Y yo escogí la condenación, una gloriosa condenación, que me ha permitido saborear los gozcos del triunfo sobre las miserias humanas.

"Yo no sé, ni me importa saber, el juicio que sobre mí negativa a humillarme puedan tener los que entienden que la humillación es preferible a la pérdida de unos mezquinos bienes materiales.

"Acaso me censuren los pobres de condición moral, los miseros de espíritu; seguramente me repudiarán los malvados que quisieran poder ahogar toda rebeldía contra sus mandatos. ¡Voces que se estrellarán contra una voz que en mi conciencia se levanta para decirme que he procedido bien! Pero, en último término, pienso que días llegarán en que los hijos de esos hombres — ¡quién sabe si esos hombres mismos! — vendrán a mi lado para juntar sus esfuerzos con los míos y los de mis hermanos de ideal en la santa empresa de hacer a la Humanidad verdaderamente digna de ser llamada así.

"Mientras llega ese momento, gozoso me quedo entre mis compañeros de causa, entre los sanos de corazón, que anhelan libertad y justicia, entre la multitud oprimida y desamparada que lucha por romper la tiranía en que yace; gozoso me quedo, pobre de riqueza y de honores materiales, pero rico en bienes espirituales, dentro del campo socialista. Y me quedo más fuerte, más decidido, más venturoso y más feliz que nunca, porque ahora es cuando empiezo a luchar con la plenitud de mis fuerzas por el engrandecimiento de mis ideales y porque ahora es cuando puedo combatir con mayor éxito contra los enemigos de la clase en que de corazón estaba antes y por completo desde hoy: en la clase trabajadora. De capitán me he convertido en soldado. ¡Lamentable caída! — exclaman algunos. ¡No, les digo yo, ascensión triunfal! ¡Corté las amarras que me retenían en un medio donde no respiraba bien, y me he elevado a las alturas donde se asienta la libertad! Si eso es caer, bendigo mi caída. Me encuentro más fuerte después de ella.

Oscar Pérez Solís,
(Ex-capitán de Artillería.)

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)
POR RADIOTELEGRAFIA
Madrid, 24 (22'40).

El sustituto de Villalobar
Es ya un hecho la sustitución del actual Embajador de España en Lisboa señor Marqués de Villalobar.

Para sustituirle se ha acordado designar al actual Gobernador de Barcelona Sr. Portela.

Los conjuncionistas
Los elementos que integran el Comité de la Conjunción Republicano-socialista, han celebrado una reunión con objeto de tomar importantes acuerdos relacionados con la labor de propaganda etc.

Gastroviro
Los conjuncionistas en esta reunión resolvieron apoyar la candidatura del director de El País Sr. Gastroviro para Diputado a Cortes por Madrid en las próximas elecciones.

Elogios
Todos los elementos republicanos de esta Corte hacen grandes elogios de la resolución del Comité conjuncionista y ofrecen apoyar la candidatura de prestigioso corresponsario.

Madrid 26 (1'40).
Terremotos en el Perú
Se han recibido sensacionales noticias dando cuenta de los horribles estragos causados por los terremotos que actualmente azotan varias regiones del Perú.

Ciudad destruida
Los terremotos han destruido completamente la ciudad de Pura. El número de víctimas se cuenta por centenares.

Regiones desvastadas
Las feroces tormentas han devastado las hermosas regiones de Virginia, Ohio y Pensylvania, causando pérdidas incontables.

Mesa.
Atención, costureras
Se necesitan 200 jóvenes de 16 a 20 años para aprender oficio de paraguas, ganando.

Rambla 11 de Febrero, número 3—Fábrica de paraguas.

PROBLEMAS LOCALES

CON motivo del aumento del caudal de aguas en Roque Negro, se han hecho comentarios estos días sobre la existencia de una proposición formulada por unos señores extranjeros para el arriendo de dichas aguas.

Exista o no esa proposición, conviene hacer constar una vez más que gran parte del porvenir de Santa Cruz reside en la abundancia del preciado elemento, y cualquier resolución poco meditada que se apartase de este punto de vista, produciría consecuencias acaso irreparables. Asunto es este en el que debe irse con mucho tiento, y aunque el Municipio no necesita de ajenos consejos no huelgan las consideraciones que nos permitimos hacer, sin propósito de poner cátedra y mucho menos de molestar a nadie.

Lo mismo que decimos aludiendo a la proposición antes mencionada, repetimos refiriéndonos a la cesión de aguas a una comunidad de regantes. Esa cesión, como es lógico, ha de ser no a la persona, sino al terrateniente del término municipal, a fin de que cualquiera que en lo por venir adquiera aunque sólo sea una cuarta de terreno dentro de nuestra comarca, tenga derecho a ingresar en la comunidad de regantes.

En lo que se refiere al precio del agua, decimos lo mismo. Las aguas son de Santa Cruz, no de media docena, de ciento ni de mil de sus habitantes.

Ahora que el Municipio se ve apremiado por la necesidad de transformar el impuesto de Consumos, valdría la pena de que se estudiase la manera de resolver el problema, apelando a los recursos que la abundancia de agua puede proporcionar, con lo cual se haría un inmenso beneficio a las clases menesterosas, sin que por ello resultase perjudicado nadie.

No se diga que esos recursos están negados por la ley. Esta se escribió en términos generales e inspirándose en laudables y generosos propósitos de abaratar las subsistencias, hacer con ello más fácil la vida y desterrar el odioso impuesto, siéndole imposible al legislador prever todos los casos que pudieran presentarse. Nosotros creemos que si el Ayuntamiento acuerda elevar una solicitud al Gobierno, en petición de que se le autorice para apelar a aquel recurso con el fin de compensar, en lo que quepa, los arbitrios de Consumos, no ha de serle negada esa autorización. Por tal concepto podría el Municipio obtener un respetable ingreso en sus arcas.

No es que pretendamos que se aumente el precio del agua vendida para el consumo de la población, todo lo contrario, creemos que debe rebajarse, pues una vez realizado el tendido completo de la tubería y dotados de ese beneficio todos los barrios de esta Capital, los ingresos han de aumentar de manera notable.

Creemos también que aun pagando los agricultores la pipa de agua a siete céntimos, por ejemplo, o el metro cúbico a quince, pueden hacer un buen negocio, puesto que aseguran cultivos muy productivos, como el del plátano, y pueden obtener la segunda y

hasta quizás, la tercera cosecha de otros frutos.

Estas indicaciones, como todos comprenderán, no obedecen a ningún interés particular ni a egoísmos de ninguna índole. Están inspiradas en el más alto patriotismo, en el ferventísimo deseo de ver a Santa Cruz próspera y feliz en cuanto quepa, y en el afán de que nadie negocie, por ningún concepto, con lo que tanta importancia entraña para esta Capital.

Ya lo hemos dicho antes: las aguas son de Santa Cruz, y a todo el pueblo deben alcanzar los beneficios de la abundancia del preciado elemento.

Urge mucho que las personas entendidas estudien la cuestión y expongan sus autorizadas opiniones. Urge que el Ayuntamiento, realizando todos los sacrificios que fueren necesarios, que en ningún caso estarán tan justificados ni serán tan reproductivos como en el presente, realice el tendido de la red general de tubería, dotando de agua a todos los barrios, y es ya de imprescindible necesidad ir pensando en la construcción del acueducto o acueductos que han de traer a esta comarca esa inmensa riqueza que hoy se pierde, en la más lastimosa de las esterilidades, por barrancos y vericuetos.

OBITUARIO

HA dejado de existir en esta Capital, la joven señora doña Asunción Santana Cabrera.

—En Burgos ha fallecido recientemente la distinguida señora doña Basilia Varona, hermana del conocido comerciante de esta plaza, don José Varona.

A las familias de las finadas significamos nuestro pésame.

JIRA A SAN MIGUEL

LA que organiza la Juventud Republicana, se celebrará definitivamente el día 4 de Agosto próximo.

Los billetes pueden recogerse en el local social todas las noches de 8 y media a 11, y durante el día en la Librería LA PRENSA, Castillo 82.

El Secretario, Manuel García.

Clima de esta Capital

Día 25 de Julio
Temperatura máxima a la sombra 25'4
Mínima 19'0
Oscilación 5'4

EN FAVOR DEL SUR

El ferrocarril circular de Tenerife

CONTESTANDO el doctor Guigou a calusiones de otro doctor, el Sr. Rodríguez López, publica en La Prensa, en su número de 20 del que cursa, un afiligranado artículo. En él expone, con mucho acierto, su opinión contraria a la propaganda en pro del clima de Vilaflor, mientras no se tenga una vía de comunicación cómoda con aquel pueblo. Claro está. Porque proclamar por todo el mundo las excelencias del clima de Vilaflor, para encauzar hacia allí a los atacados de ciertas enfermedades, es como invitar a un cojo con muletas a que haga la ascensión al Teide.

En lo que no estoy de acuerdo con el Dr. Guigou, es en que él "no pida trenes, ni vías férreas, que para este objeto sería cosa superflua", ni con que "se conforme con una modesta carretera por donde pudiesen transitar

cómodos carruajes o rápidos automóviles".

El popular Doctor nos relata las penalidades de un viaje de Vilaflor al Médano transportando a una niña enferma en improvisada camilla.

El Sr. Guigou se refiere, seguramente, a época anterior a la apertura al servicio público de la carretera de Granadilla al Médano. Hecho el estudio de la de aquella villa a Vilaflor, cuya distancia constará apenas de unos once kilómetros, ¿qué falta sino una pequeña influencia, para que a la vuelta de dos o tres años se realicen los deseos del Dr. Guigou?

¿Es que éste se refiere a la continuación de la carretera general que se halla paralizada en Fasnía? Pues entonces vamos a procurar convencerle de que "su conformidad" en este caso no tiene razón de ser. Prueba: las obras públicas en España, ya se ejecuten por administración, ya por contrata, se eternizan. ¿Por qué? Porque al Estado no le interesa la terminación de aquellas, lo que igualmente acontece en su caso con el contratista. El Estado queda satisfecho y relevado de toda obligación con librar para las obras el dinero que el cacique le haya hecho figurar en presupuestos, y el contratista pide todas las prórogas que le acomode por mediación del cacique, del que se aferró, para mayor garantía del éxito de su negocio, con antelación a la misma subasta.

Cuando se trata de la concesión de una vía férrea, ya esto es harina de otro costal, porque el concesionario se propone explotar el camino a su terminación y, naturalmente, cuanto más rápida sea ésta, tanto más antes empezará a producir interés el capital aportado para las obras.

Haced, tinerfeños, que una empresa pida la concesión de un ferrocarril completo alrededor de la isla y que el Gobierno disponga la continuación de la carretera actualmente paralizada en Fasnía, que ha de terminar en Icod; haced también que ambos trabajos empiecen a un mismo tiempo, y si el ferrocarril no queda terminado por lo menos dos años antes, yo perdería lo que quisiera.

¿Y por qué el tren ha de ser "cosa superflua", en el caso de conducción de enfermos, como asegura el Dr. Guigou? Si reconoce los beneficios que la comodidad ofrece al paciente, yo pregunto: ¿Qué es más cómodo? ¿Viajar en coche o en automóvil, donde el viajero va encajonado, o en el tren, donde puede ir a sus anchas o acostado, en los casos de enfermedad grave, en cama improvisada?

No se ofrece comodidad, sino un "vía crucis", al viajero que arriba a Santa Cruz, embarca de nuevo para el Médano y aquí toma un mal coche de alquiler, tirado por un par de caballos, que lo habrán de llevar de tumbo en tumbo durante el largo trayecto de veintitres kilómetros. Lo cómodo, lo civilizado, lo natural en los tiempos que corremos, es desembarcar en Santa Cruz y sin temor al polvo de las carreteras ni a las moscas, de que tanto se quejaba el célebre Jaconod que cita el Sr. Guigou, tomar el tren para Granadilla y allí el magnífico coche (ya entonces, en atención al mayor tráfico, merecerá la pena de tenerlos de lujo) para salvar la corta distancia entre aquella población y Vilaflor.

Yo no puedo creer que el Dr. Guigou, espíritu culto, progresista, se conforme con "tan poca cosa". Lo que pasa es que en esta isla, por un fatalismo que yo no acierto a explicarme, no podemos sustraernos al temor que nos inspiran las obras grandes, aun cuando no sea nuestro, sino de gente extraña al país, el dinero que se vaya a gastar.

Ahora que una elevada autoridad de la Provincia (parodiamos al Sr. Guigou) ha tenido que afrontar las penalidades del camino en demanda del saludable clima de Vilaflor; ahora que tenemos en las Cortes un representante de gran prestigio, nacido en esta región, es el momento propicio para mover voluntades, a fin de hacer viables los medios de llevar a cabo la construcción de ese gran camino de hierro. Para obtener la carretera de Granadilla a Vilaflor, no se necesita de grandes prestigios, ni de grandes palancas, ni mover voluntades; basta con la influencia de un cacique de a "perro chico". Es, pues, en aquel sentido, en el que debe trabajar el Dr. Rodríguez López, pues que así no irá a Flandes, sino a fondo.

**

Clínica DE GARGANTA, NARIZ, OJOS Y OÍDOS del Doctor especialista Juan Rodríguez López

Se practican todas las operaciones de la especialidad, graduación de la vista, inyecciones del 606. Anexo a la Clínica se encuentra un **Laboratorio** con los adelantos modernos para el análisis del jugo gástrico, reconocimiento de heces fecales, reacción de Wassermann para el diagnóstico de la sífilis, etc., etc.

Horas de consulta, en Santa Cruz de 10 a 12 de la mañana, Pérez Galdós, número 12.—En La Laguna, de 3 a 4 de la tarde, Juan de Vera, número 42.

He seguido con el mayor interés la propaganda que en pro del ferrocarril de circunvalación ha venido haciendo D. Manuel Álvarez, un señor que no es de esta región, sino de un pueblo del Norte, de Icod, según me dicen, pero al que mucho tiene que agradecerle el Sur, ya que tanto aboga por estos pueblos. Muchos de aquí deberían imitarle, porque es necesario que los hijos de esta comarca se aunan para elevarla hasta el lugar que dentro del progreso le corresponde.

Yo no se si habré incurrido en el enojo de los señores que cito en estas líneas, al lanzar sus nombres a la publicidad, mas espero de la bondad que les es propia como personas cultas, que se apresurarán a dispensarme.

M. Gómez Cruz. Sur, (Tenerife), 24-VII-12.

SOCIEDAD PROTECTORA de Cocinas Económicas de Santa Cruz de Tenerife

CONVOCATORIA

Conforme determina el artículo 11 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores socios de la misma que componen el Consejo general para celebrar sesión el domingo 28 de los corrientes, a las 2 de la tarde, con forme a la siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.º Examen y aprobación de cuentas.
- 2.º Provisión de cargos vacantes.
- 3.º Determinar si procede o no la clausura definitiva de la cocina del Barrio Norte y liquidación social.

Lo que se hace público para conocimiento de todos los señores socios, rogándoles a la vez la puntual asistencia a la citada reunión que tendrá lugar a la indicada hora y día en el salón de actos de la sociedad de socorros mutuos "La Beneficencia".

Santa Cruz de Tenerife 21 de Julio de 1912.—El Secretario, **Julio García Domenech**.—V.º B.º.—El Presidente accidental, **Domingo A. Cambreleng**.

El acto de anoche

Reafirmando la fraternidad

COMO homenaje a los comisionados tinerfeños que fueron a Madrid a defender al Archipiélago de las asechanzas del leonismo, y en honor de los alcaldes de las localidades del interior que asistieron a la función cívica de ayer, celebróse anoche un banquete en el "Hotel Quisiana", obsequio del Ayuntamiento a dichos señores.

Concurrieron al acto los señores Gobernador civil, Alcaldes de esta Capital, La Laguna, Orotava, Puerto de la Cruz e Icod, y los comisionados señores Calzadilla (D. Emilio), Rumeu, Izquierdo, Llaena y Arroyo, varios concejales de nuestro Ayuntamiento y el Presidente del Club Tinerfeño.

Al iniciarse los brindis, el señor Calzadilla pronunció un breve y elocuente discurso ofreciendo el banquete a los señores alcaldes, en nombre del Ayuntamiento, y agradeciendo en el de sus compañeros, en su calidad de comisionado, el honor que el Municipio dispensaba a éstos.

El señor Calzadilla elogió la grandiosa obra realizada por sus compañeros de Comisión, especialmente la del señor Pérez Armas, que no concurrió al acto por hallarse algo enfermo, quien envió una carta a la cual dió lectura el señor Calzadilla, de la cual transcribimos los siguientes párrafos:

"Tenerife tiene para siempre la hegemonía, por que en el orden material la ganó el 25 de Julio de 1797, salvando a todas las islas, y ahora, en el orden espiritual, la ha consolidado; porque mató las discordias, los odios, si queréis, en el momento de mayor crisis porque hablamos pasado, diciendo: todos hermanos, todos conviviendo en el solar propio, todos engrandeciéndonos, todos confundidos en un ideal común, en las ansias de la libertad y del progreso.

De una tempestad desatada, hizo brotar una aurora; de una torpe guerra fratricida, hizo nacer un abrazo; de un pensamiento aniquilador, el programa de todo un pueblo...

Ese es el gran beneficio de la nueva Ley de reorganización administrativa. Mató una época, nos encontramos en otra.

Un poco de tiempo; una juventud inteligente y entusiasta que predique; un pueblo como el de Santa Cruz que se orienta pronto; unos cuentos Franchy y Roca, que levanten su cabeza de pensadores y de héroes; otras tantas asambleas que formen convicción...

¡Nada! ya tenemos buque, ya podemos avanzar, ya hay una vela en la que hoy debemos bordar esta cifra: ¡25 de Julio de 1912!...

Lea esta carta, amigo D. Marcos, y diga que mi corazón está con ustedes, como lo estuvo siempre en instantes de pena o de alegría: cada cual es como es y da lo que tiene. ¡Viva Tenerife! ¡Viva el Archipiélago! ¡Viva España! La lectura de este documento, fué acogida con grandes aplausos.

Hablaron después elocuentemente los señores Martí, Tabares Bartlet, Salazar, Rumeu, Izquierdo, Fajardo y Arroyo, haciéndolo el primero de la cálida manera en él habitual, diciendo entre otras cosas que así como se descubriría respetuoso ante el recuerdo de los héroes del 25 de Julio de 1797, así se descubriría desde ahora ante los hombres que en Madrid hicieron escuchar la voz del verdadero patriotismo isleño.

El señor Salazar propuso que todos los años se conmemorase la gloriosa fecha, reuniéndose para ello como ayer, para afirmar los lazos que deben vincular a todos los hijos de Tenerife.

El señor Arroyo calificó de modesto al señor Calzadilla, dijo que éste había sido tibio en su loa al señor Pérez Armas, y añadió que sin la intervención de aquel y el decidido apoyo que al proyecto prestaron las minorías republicanas en el Parlamento, la cuestión provincial seguiría aún en pie.

El señor Eulate habló también alabando el patriotismo de los tinerfeños que defendieron a la patria de la amenaza del yugo extranjero, patriotismo que ha sido heredado por los descendientes de aquellos invictos héroes. Salvas de aplausos cerraron todos los discursos.

El acto fué de una elevada significación. La fraternidad más loable reinó entre todas las personalidades que a aquel asistieron, y sería tristísimo que ese sentimiento que anoche palpaba en todos los corazones, se borre de algunos pechos tan luego como penetre en ellos el ponzoñoso sircillo de la política de bajo vuelo.

Del Sr. Sol y Ortega

EL Sr. Alcalde de esta Capital, ha recibido de nuestro preclaro y decidido amigo y defensor, la siguiente carta:

Sr. D. Marcos Peraza. Tenerife.

Mi distinguido amigo: agradezco en el alma su cariñosa felicitación.

Ya salimos del pleito y bien librados; lástima que no se haya podido evitar la declaración de vacante, pero yo confío en el patriotismo de la junta de Unión para que la provisión no sea manzana de discordia, que comprometa el éxito del nuevo régimen.

Ahora lo mismo que antes sigo a disposición de usted y de la ilustre corporación que preside.

Soy de usted affmo. s. s. q. e. s. m. J. Sol y Ortega.

Muerte repentina

AYER por la mañana, en ocasión de hallarse cargando el carro que guiaba, en las lonjas de pescado salpastro, cayó muerto repentinamente el carrero Nicolás Amador Verde, de 45 años de edad, natural de Tacoronte, sitio denominado "Lomo Colorado" donde tiene una hermana llamada Maximina.

Inmediatamente se personó en el lugar del suceso el Juzgado de Instrucción practicando las oportunas diligencias y ordenando que el cadáver fuese conducido al depósito del cementerio.

Efemérides

HOY se cumplen tres años de aquel movimiento noblemente rebelde, heroico, con que el pueblo barcelonés demostró una vez más su amor a la Patria y la Libertad, y su odio a la opresión y al fanatismo.

Vencida aquella revolución espontánea, sólo queda de ella el recuerdo de las injusticias cometidas por el Gobierno conservador, la gloriosa memoria de los cinco fusilados, y la maldición eterna del mundo civilizado y de la Historia, contra esos dos hombres incapacitados por siempre jamás para volver a gobernar en nuestro país: Maura y Cierva.

No lo olvidemos...

Ateneo Tinerfeño

Velada literario-musical

ESTA noche a las 9 se celebrará en los hermosos salones de la Diputación Provincial la brillantísima velada organizado por el Ateneo Tinerfeño en conmemoración de la gloriosa jornada del 25 de Julio de 1797 y de la fundación del Gabinete Instructivo.

En dicha velada tomarán parte valiosísimos elementos literarios y artísticos de esta Capital y de la vecina ciudad de La Laguna.

Según el programa que adjunto a la invitación ha tenido la amabilidad de enviarnos el Sr. Vice-Presidente de la mencionada sociedad, la velada se compondrá de los siguientes e importantes números:

PRIMERA PARTE

- 1.º Apertura de la sesión por el Presidente del Ateneo.
- 2.º Trabajo literario de D. Ildelfonso Maffiotte.
- 3.º Duo de "Bohème", Por don Germán Perera y D. Jorge Sansón, acompañados al piano por el maestro Saizías.
- 4.º Poesías, de D. Diego Crosa.
- 5.º Pieza de concierto, ejecutada al piano por la profesora señorita Eugenia Medina.
- 6.º "Dolora", de Campoamor, por las Sras. Mercedes del Moral y María Crosa.

SEGUNDA PARTE

- 1.º Poesías de D. José Tabares Bartlet.
- 2.º Romanza, por D. Nestor de la Torre.
- 3.º Discurso, por D. Antonio Zerolo.
- 4.º Poesías de D. Manuel Verdugo.
- 5.º "Vessli d'arte" (Puccini), cantado por la Srta. Marina García, acompañada al piano por la Srta. Pastora García.

COMUNICADO

Sr. Director de EL PROGRESO. Muy señor mfo: Ruego a usted se digne dar cabida en las columnas de su popular diario a las siguientes líneas, favor por el cual le quedará altamente agradecido su affmo. atto. s. s. q. b. s. m.,

Juan Sánchez Palomo.

Con la natural sorpresa he leído hoy en varios periódicos de la localidad un suelto informativo, tomado de las oficinas de este Gobierno civil, en el cual aparezo multado por el señor Gobernador en castigo a haber permitido escándalos a altas horas de la noche en mi establecimiento "La Casualidad" situado en la calle de Ferrer de esta Capital. Como las causas que aparentemente motivan tal multa, son falsas en absoluto, me apresuro, contando de antemano con su benevolencia, a desmentir públicamente semejante falsedad, relatando al mismo tiempo la verdad de los hechos, verdad que me encuentro en condiciones de hacer valer con el testimonio de cuantas personas presenciaron lo acaecido.

Anteanoche, 22 del actual, se hallaban en mi establecimiento a LAS 11 Y MEDIA aproximadamente, varios señores, que sin escándalo de ningún género, charlaban de un modo amigable y cortés, saliendo pocos momentos más tarde con dirección a la calle de San Francisco, donde parece que a causa de un ligero rozamiento habido entre ellos, trabóse una disputa sin consecuencias, en ocasión en que me presenté yo y en uso de mis perfectos derechos de ciudadano, traté y conseguí poner paz en el altercado.

Regresé de nuevo a mi casa, y cuando me hallaba sirviendo una cena a varios parroquianos—hora: la UNA MENOS 25 MINUTOS—, se presentó la Guardia de Seguridad diciéndome primero que le siguiera, y preguntándome luego hasta qué hora tenía permiso para abrir: se lo dije, como es natural: hasta la UNA. Se marcharon; volvieron con un agente de la secreta, tomaron mi nombre, y tranquilamente, sin escándalo y antes de la hora reglamentaria, formularon la denuncia y héme aquí inocente y multado.

Esta es la verdad. Dispuesto me hallo a acreditarla, y ahora quien correspondía que la compruebe si lo cree de justicia.

Mil gracias, señor Director. Juan Sánchez Palomo. Sta. Cruz Tenerife, 24-7-912.

DE LA POLICIA

Seguridad

Paternidad HA sido denunciado el joven de 20 años de edad y natural de la Orotava, Esteban Villar Expósito por maltratar bárbaramente con un palo a su padre, Esteban Villar Pérez, produciéndole una herida leve, que le fué curada en el Hospital civil.

Accidente Hallándose trabajando en un taller de carpintería, se produjo una herida leve el niño de 11 años, Juan Expósito Yanes.

Hamburg Amerika Linie

COMPAÑIA HAMBURGUESA AMERICANA.—CORREOS ALEMANES

El moderno y rápido vapor correo alemán "La Plata"

llegará a este puerto el día 4 de Agosto de 1912, saliendo DIRECTAMENTE para la **HABANA**

para donde admite pasajeros y carga. NOTA.—Estos vapores admiten pasaje SIN TRASBORDO, con destino a los puertos de MEXICO donde rinden viaje después de su escala en la Habana. Para informes, C. J. R. Hamilton, en casa de Hamilton & Co., Marina, 15.

El "Barraco" Ha sido detenido Juan González Marrero (a) "Barraco", por formar un gran escándalo en la vía pública encontrándose en completo estado de embriaguez.

Reyerta Ayer se promovió una reyerta entre Francisco Guerrero Carola y Secundino Alonso Díaz, el que resultó con una herida leve en un brazo.

El vino Han sido detenidos dos súbditos ingleses por promover un fuerte escándalo en el muelle, estando en completo estado de embriaguez.

No es el de Lucerna Ha sido detenido y denunciado al Juzgado de instrucción un joven, por escamotearle un reloj a otro individuo.

De obra Al Juzgado municipal se ha dado cuenta de que Esteban Villar Expósito maltrató de obra a María Jorgina Armas Febles, amenazándole además, de muerte.

Espectáculos

Parque Recreativo CON motivo de celebrarse en los salones de la Excm. Diputación provincial la Velada literario-musical que organiza el Ateneo Tinerfeño para conmemorar la gloriosa fecha de 25 de Julio de 1797, esta noche no habrá función en el Parque.

Mañana, como hemos dicho, se celebrará la función de beneficio de las deliciosas hermanas Orop, de las cuales con tal motivo nos ocuparemos con la extensión que merecen.

Salón Novedades Esta noche habrá dos secciones en las que tomarán parte el "Trío Obiol" y su muñeca mecánica, y las "Hermanas Castilla".

GUARDIA CIVIL

Robo L a vecina de San Andrés y Sauces, Doña Marcelina González ha dado cuenta a la fuerza de la Guardia civil destacada en dicho pueblo, que le habían sustraído un maletín, que contenía varias prendas de dinero, y que había entregado al patrón del barquito de vela que había ido de Santa Cruz de la Palma a aquel pueblo. Como autor del robo ha sido detenido el joven de doce años de edad, Pablo Rodríguez y Rodríguez, quien sustrajo la maleta al desembarcar los pasajeros y tripulantes del barco, escondiéndola en una chumbera.

Convocatoria

El domingo 28 del corriente, a las 3 de su tarde, tendrá lugar en la antigua Gallera, calle de Santa Clara, una reunión de aficionados de gallos, con objeto de tratar todo lo concerniente a la organización del partido. Se ruega a todos los aficionados la puntual asistencia. La Comisión organizadora.

Notas marítimas

Pasajeros ANOche fondó en nuestro puerto el vapor alemán "Feldmarschall", trayendo para esta Capital 14 pasajeros procedentes de Lorenzo Marquez y escalas y llevando 19 con destino a Hamburgo.

—Hoy a primera hora fondó en nuestra bahía el vapor francés "Niemen", llevando con destino a Burdeos 20 pasajeros procedentes de Dakar.

Carboneros También esta mañana llegó a este puerto el vapor carbonero español "Uriarte n.º 5", trayendo de Cardiff un cargamento de carbón mineral para los almacenes de los señores Hamilton y Ca.

—Ayer por la mañana fondó el vapor español "Ural", trayendo de Cardiff un cargamento de carbón mineral consignado a los Sres. Cory Brothers.

Remolque Ayer a primera hora entró en este puerto el vaporcito holandés "Atlas".

Pinillos, Izquierdo y C.ª

El magnífico vapor correo español **Conde Wifredo** de 5.000 toneladas, llegará a Santa Cruz de Tenerife el 30 de Julio directo para la **Habana y Santiago de Cuba** con hueco disponible para todas clases de pasajeros y carga. —Precio del pasaje en tercera clase 110 PESETAS— Agente C. DIAZ BOTAS, casa Elder, Dempster & Co, Alfonso XIII, 84.

el que conducía de Glasgow una hermosísima draga de 50 toneladas con destino a Buenos Aires y cuya enseña es "B. A. H. W. N.º 3".

Arribada De arribada forzosa fondó ayer tarde en nuestro puerto el vapor holandés "Ootmarsum", que viene de Fray Bentos y se dirige a Londres.

Vapores Ayer entraron en nuestro puerto 20 vapores.

Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid) **POR RADIOTELEGRAFIA** Madrid, 26 (9'15).

Regreso Ha llegado a esta Corte de regreso de Otero el Jefe del Gobierno Sr. Canalejas.

Los federales Los elementos federales de esta Corte han recabado su derecho de presentar un candidato en las elecciones a diputado por Madrid.

General fallecido En esta Corte ha fallecido el general Sotomayor, persona que gozaba de general estimación.

Doña Victoria Comunican de Londres que ha llegado a aquella Capital la reina Doña Victoria.

Mesa. **Cambios de hoy** Londres, vista, a 26'80, por £ Paris, vista, a 6'19.

NOTICIAS

Lotería.—En la Administración de Loterías núm. 2, Castillo 29, a cargo de don Ernesto Zamorano, se admiten encargos para pedidos de billetes para el gran Sorteo de Navidad.

Según telegramas recibidos han correspondido a esta misma Administración en el sorteo del día 20 del actual los números 435, 17,363 19,340, 21,160 24,864, premiados con 500 pesetas. En la misma Administración se están vendiendo los billetes para el sorteo del 31 del actual, a 3 pesetas el décimo, correspondiendo al premio mayor 100.000 pesetas.

De árboles.—A nuestra Redacción se han acercado hoy varios vecinos de la calle de la Noria, para quejarse del lamentable estado de abandono en que se hallan los pocos árboles que adornan aquella vía.

No sabemos cuanto tiempo hace que no se riegan, y a consecuencia de esto, se hallan en su mayor parte deshojados y secos.

Mucho celebraríamos que el funcionario encargado de este servicio se dignase atender las quejas de los referidos vecinos, en beneficio del arbolado y del embellecimiento de aquella calle.

Habitaciones.—En casa particular San Felipe Nery núm. 14, se ceden habitaciones con asistencia para caballeros solos, a precios módicos.

Correo.—Mañana a las cuatro de la tarde llegará a nuestro puerto procedente de Las Palmas, el vapor correo español *Atlante*, conduciendo correspondencia, pasajeros y carga general.

Balompí.—El próximo domingo a las 3 y media de la tarde se celebrará en la plaza de San Francisco de la vecina ciudad de La Laguna, un *match* de balompí entre el *team* Nivaria "Sport Club" y "Tenerife Sportin Club."

Enferma.—Se encuentra enferma en esta Capital la joven señora doña Angela Santaella.

Le deseamos un pronto y total restablecimiento.

Gaceta.—¿Padece del estómago? ¿Se quiere curar? Tomando la *DISPESINA CLEDERA* lo conseguirá. Cada enfermo que la usa es un testimonio más.

Pedid los cigarrillos de Espinosa. Fabrica de tabacos y cigarrillos de Agustín Espinosa, Imeldo Serís, 25.

Operarias. En el taller de Sastrería de J. Croisier é hijo necesitan.

THE LONDON ASSURANCE
Compañía de **SEGUROS** de Londres
Fundada el año 1720

CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTÍAS:
£ 4.600.000

Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que ordena la nueva Ley de Seguros. Agente en Tenerife del Departamento de Incendios,
Miguel Rodríguez Baeza.
Dirección: Ferrer, 7.

Casa de Salud Operatoria de Nuestra Señora de Lourdes
Robayna, 12 esquina a Gran Vía (Barrio de los Hoteles)
Director:
DR. VEREMUNDO CABRERA
Cirujía General. Operaciones de vientre. Cura radical de hernias. Operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del Ovario. Vías genito-uritarias. Ginecología (enfermedades de la mujer). Sifilografía. — Inyecciones intravenosas de SALVARSAN
(606 Ehrlich)
Consulta, todos los días de 11 a 12, excepto los domingos.

La Bota Militar
Zapatería y Peletería
Sto. Domingo, 6
Nuevo almacén de calzado para señoras y caballeros. Especialidad en calzado de gran lujo y solidez fabricado á mano; perfección en calzado para militares.
G. LEÓN BELLO.
Sto. Domingo, 6.
Santa Cruz de Tenerife.

SE VENDE una finquita en los Mejucos de la Cuesta, con casa propia para veranear, sáljbe y muchos árboles frutales, muy barata. Darán razón en esta Imprenta.

Pídase en todas partes
Cerveza LA INDIA
Es la mejor que se bebe.
Unico importador en Islas Canarias
Viuda de Amaro Rodríguez
Ferrer, números 17, 19 y 21.—Teléfono, número 88.
Santa Cruz de Tenerife

Compañía de vapores correos interinsulares canarios
Viajes extraordinarios
Descosa esta Empresa de ofrecer a los señores exportadores de frutos y comerciantes todas las facilidades posibles, establece a partir desde el corriente mes de Mayo nuevas expediciones, las cuales combinadas con los viajes oficiales ofrecerán comunicación regular, casi semanal, entre este puerto y los siguientes:
Vapor **Fuerteventura** saldrá de **Las Palmas** los días 14 y 29 de cada mes a las 10 de la mañana para **Santa Cruz de Tenerife, Orotava, Saucos y Tazacorte**, regresando por los mismos puertos.
Vapor **Gomera-Hierro** saldrá de **Las Palmas** los días 11 y 25 de cada mes a las 10 de la mañana para **Santa Cruz de Tenerife, Abona, Médano, Abrigos, Cristianos, Guía y Adeje**, retornando por los mismos puertos.
Tarifas económicas para pasaje y carga
Para más informes, diríjirse a las Oficinas de la Compañía.

Miller, Wolfson & Co.
BANQUEROS
3, EDUARDO COBIAN, 3
(ANTES MARINA)
Santa Cruz de Tenerife
Islas Canarias

S OMBRERERÍA
T. Bolaños del Castillo
Ultimas novedades en chisteras, flexibles, hongos, gorras inglesas y japonesas, para caballeros. Boínas marineras, gorras y sombreros para niños. Se hacen todas clases de arreglos con esmero y prontitud.— **Precios módicos.**
Plaza de la Constitución.— **Frente al Hotel Victoria.**
ROSENDO GONZALEZ (Platero) Alfonso XIII número 79.
Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería. ESPECIALIDAD EN ENLACES para carteras y toda clase de monturas para piedras preciosas.

SASTRERÍA
de **MANUEL GÓMEZ JARDÍN**
San Francisco, núm. 5 Sta. Cruz de Tenerife
En esta acreditada sastrería se garantiza la esmerada confección en los trajes de caballeros y señoras que se le confíen, para lo cual cuenta con un cortador diplomado en la Academia Minister de Londres, considerada como la mejor del mundo. Cortés inglés y americano por el modernísimo método de medidas directas. Grandes existencias en géneros ingleses de todas clases.
Se alquila una cómoda casa en la carretera de Tejina. Informarán. Castillo 63.

Se alquilan 2 casas de reciente y moderna construcción situadas en esta Capital; una de planta alta con sótanos, en la Rambla 11 de Febrero, con esquina a la calle de la Igualdad, número 1, y la otra de planta baja en la calle de La Libertad, número 17.
Informarán, Castillo, 3 (Ferretería).

Papel hilo superior cuadrulado. Sobres comerciales y de oficio: de venta la Imprenta García Cruz, 36, San José, 36.

Se vende garantizada en la Plaza Constitución, tabaquería de don Angel Carrillo, y en la Rambla de Pulido establecimiento de don Cristóbal Beutell, **semilla de tomate inglesa manzano blanca y manzano obscura**, propia para embarque, cosechada en la Costa sur de esta Capital por el propietario don Tomás Expósito Barrios, á **40 ptas. la libra.**

Globulógeno Preparado de éxito seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, inapetencia y dolores menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso. De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Tenerife.
Atención: El Guanche, Valentín Sanz, 27, acaba de recibir de Caracas el exquisito **chocolate** de primera, puro cacao, EL INDIÓ. También se ha recibido del mismo mercado el **aguardiente Ibarra**, y el **aguardiente Diamante** (Agua-Coco). Ya están aquí, llegadas en el último vapor, la especialidad de la casa, las **Alpargatas Caraqueñas** de todos tamaños, las que se detallan á los precios de costumbre.
EL GUANCHE, Valentín Sanz, 27.

PARIS-HOUSE
(Antigua Fonda Peninsular)
ESTE establecimiento, que en poco tiempo ha adquirido un crédito extraordinario, a pesar de las reformas en él introducidas por su Gerente Mr. C. O. de Mongaillard, de sus magníficas instalaciones de luz, baños y duchas, del *confort* de sus habitaciones y de su cocina inmejorable, no ha modificado los económicos precios de hospedaje que tenía fijados la antigua FONDA PENINSULAR.
París-House, Cruz Verde, 16.
Pérdida. Desde la calle de Miraflores hasta el muelle ha perdido una señora un zarzillo de oro con varias piedras y perlas. Se ruega a la persona que lo haya encontrado lo entregue a don Pedro Miranda, en las lonjas de pescado salpreso, quien además de agradecersele, le hará una gratificación.

FOTÓGENO
Preparado especial para evitar la caída del cabello y provocar su nacimiento aun en los casos de alopecia senil. El **FOTÓGENO** no tiene rival. Cuando otros preparados fracasan, el **FOTÓGENO** triunfa. El **FOTÓGENO** es un específico infalible que activa la vitalidad de los folículos con grande eficacia, aun en los lugares en donde la calvicie era antigua. El **FOTÓGENO** modifica las alteraciones exzematosas del cuero cabelludo, obteniendo completa curación en las producidas por causa local. Esto no es mera charlatanería: es una verdad comprobada y atestiguada por los médicos y por cuantos han usado el **FOTÓGENO**. Este específico no tiene rival: lo afirmamos rotundamente porque poseemos numerosas pruebas de ello. Depositarios del **FOTÓGENO** en esta Capital, D. Antonio Espinosa y D. Manuel Filipes. Almacén al por mayor, etc., en La Laguna en casa de D. Carlos González Carrillo.

A los Fumadores La antigua y acreditada fábrica de cigarrillos Zamorano, Valentín Sanz, 6, ha puesto ya á la venta sus nuevos cigarrillos emboquillados, los que por su irreprochable elegancia y exquisitos materiales, han llamado poderosamente la atención de las innumerables personas que han visitado recientemente dicha fábrica, para apreciar de una manera evidente, á que inmenso grado de perfección ha llevado su dueño esta industria. Los nuevos cigarrillos se denominan **Sin Rival**; cada paquetito contiene 14 cigarrillos con boquilla de oro ó corcho indistintamente, y se vende á pesetas 0'20 cada paquetito. **Imperial** con 16 cigarrillos y boquilla de parafina, al mismo precio que la anterior. No deben olvidar los señores fumadores que los cigarrillos de esta fábrica han sido siempre elaborados con exquisito tabaco HABANO, y que todas las cajillas contienen finisimas estampas propias para formar interesantes colecciones.

MARQUES DE MISA
Los vinos de esta casa son los más preferidos en todas partes por ser los más exquisitos, como lo prueba también su importante consumo en Canarias, principalmente de las clases **Moscatel y Jerez Raya y Entrefino**, que por ser las más solicitadas en cafés y establecimientos de ultramarinos, en ninguno de estos sitios debe carecerse de ellas.
Representante en Islas Canarias,
JOSÉ ACUÑA,
Ruiz de Padrón, núm. 1
Santa Cruz de Tenerife.

Se vende semilla de Tomates manzano blanco garantizada cosechada en Tejina.
MANUEL CRUZ,
San José, 8.

Banco Vitalicio de España
COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS
Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603
BARCELONA

Capital suscrito.	15.000.000'00
Capital desembolsado.	3.750.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1908.	26.085.296'77
Pagado á los asegurados hasta 30 de Abril de 1909.	44.325.252'40

Esta Compañía se fundó en el año 1880, y cuenta con una cartera de riesgos en curso hasta 31 de Diciembre de 1909.
Pesetas 1.939.813'32 y lleva pagadas en esta provincia más de 800.000 pesetas.
Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector de la Compañía que reside actualmente en Santa Cruz de Tenerife.
D. FRANCISCO MARTINEZ MIRANDA Delegado:
EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Señores Viuda é hijos de Juan La-Roche. EN LAS PALMAS Sres. Hijos de Juan Rodríguez y González. Autorizado por la Comisaría General é Inspección de Seguros el 11 de Enero de 1910.

Modista
acaba de establecerse y ofrece sus servicios en la calle de San Juan Bautista número 10.

Encargue V. sus trabajos en la Imp. García Cruz, S. José, 36.

120 BIBLIOTECA DE "EL PROGRESO"

para enloquecer á Ernesto. Pero era también la esposa de su amigo, era la prima, casi la hermana de Adoración. Ni uno ni otro eran libres, no se pertenecían á sí mismo, y esto, al par que le mortificaba, llenaba su alma de remordimiento, de cruel afán.

Mil veces acusó á Elisa de haberle hecho fijar su atención en ella por el modo con que le había tratado aquel día.

—¡Oh! decía en medio de su agitación, ¿por qué se ha empeñado en que yo piense en su belleza? ¿por qué se ha mostrado hoy tan altiva, teniéndome en tan poco? Yo no había fijado mis ojos en ella, casi me inspiraba enojo: ¿por qué ha querido provocar en mí un deseo loco, insensato, el de obtener su amor? ¿qué querrá de mí esa mujer? ¿me aborrecerá acaso y su conducta será hija de su odio? ¿me amará por el contrario, y viendo mi indiferencia ha querido herir mi amor propio para sacarme de ella? no lo sé, no lo sé, pero de todos modos es preciso salir de la duda.

Entre estas encontradas ideas pasó Vinuesa el resto de la noche, y al amanecer saltó del lecho y empezó á vestirse con intención de salir á dar un paseo por los jardines.

—Si la encontrara, murmuró, acaso podría hablarla, decirle una explicación de su conducta; sí, estoy autorizado para ello: como amigo de Augusto, como esposo de su prima trate al menos con la misma afabilidad que usa para todos.

Ernesto, al pensar en que acaso vería á Elisa, dirigió una mirada involuntaria á su traje de mañana, y procuró arreglarle y poner en orden sus cabellos.

Mas entonces un recuerdo que acudió á su pensamiento le hizo palidecer, nublando su frente, y exclamó:

La gran circulación de EL PROGRESO, asegura la venta de los productos que en él se anuncian.

LÁGRIMAS DEL CORAZÓN 117

Solamente Elisa, siguiendo un plan estudiado sin duda, estuvo fría con él.

Una vez al levantarse para despedir á una de sus compañeras, dejó caer una rosa que había lucido toda la noche entre sus hermosos cabellos.

Eduardo y Ernesto, que se hallaban cerca se apresuraron ambos á cojerla. En esta ocasion fué Vinuesa más afortunado, y sin dar tiempo á que Aguilar lo efectuase, alzó del suelo aquella linda flor.

—Toma, prima mía, dijo ofreciéndosela á Elisa.
—Gracias, murmuró ésta.
—He sido tan dichoso, que he podido cojerla al caer al suelo cuando dejaste tu asiento.
—¿Desde cuando das tanto valor á las flores, tú que nunca has sido muy afecto á ellas?
—Desde que las he visto rozar tus sienes y acariciar tus cabellos.
—Galante estás.
—No á fé mía.
—Ernesto tiene razon, dijo Aguilar tomando parte en la conversación. V. da un enorme precio á cuanto la pertenece; yo también intenté aspirar un solo momento el perfume de esa rosa, pero fui bien desgraciado, señora, puesto que ni aun tocarla pude.
—¿Y se llama V. desgraciado por eso?
—Indudablemente.
—Pues yo no quiero que mis amigos lo sean, añadió ella sonriendo y mirando á los jóvenes con aire de duda.
—¿Y cómo vas á evitarlo? exclamo Vinuesa palideciendo ligeramente.
—Dándole esta flor en prenda de amistad.
—En ese caso mayor derecho tengo yo á ella.

Compañía trasatlántica (ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

Servicio del mes de Agosto de 1912

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
P. DE SATRUSTEGUI	5	Montevideo y Buenos Aires.
CIUDAD DE CADIZ	11	Santa Cruz de la Palma, y Fernando Poo.
M. L. VILLAVERDE	14	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
LEÓN XIII	16	Cádiz, Barcelona.
Buenos Aires	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Pto. Plata, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanailla, Curazao y la Guayra, trasbordo en Habana para Veracruz
MONTEVIDEO	31	Cádiz y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE

Cie. Générale Transatlantique

El magnífico y rápido vapor correo francés

Californie

llegará a este puerto el 7 de Agosto, saliendo el mismo día DIRECTAMENTE para la

HABANA

admitiendo pasaje y carga. Este vapor tiene baños, telegrafía sin hilos, personal español, luz eléctrica, etc.

Precio del pasaje en tercera clase, 110 pesetas

Agente, R. GARCIA, en casa de los señores

HARDISSON HERMANOS.

Hamilton & Co

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:

DESTINO	VAPORES	DÍAS
LONDRES	Ruahine	6 Julio
	Comrie Castle *	7 "
	Walmer Castle	8 "
	Durham Castle *	10 "
	Moravian	11 "
	Inyati *	12 "
	Grantully Castle	18 "
	Arawa	18 "
	Orari	26 "
	Ingeli	28 "
LIVERPOOL	Braemar Castle *	1 Agosto
	Ruapehu	2 "
LIVERPOOL	Cluny Castle	4 "
	Thessaly	25 Julio
Cape Town y puertos del sur de Africa hasta Delagoa Bay, Ascension y Sta. Elena.	Guildford Castle	4 Julio
	Dover Castle	18 "
Cap. Town Hobar Wellington N. Z.	Turakina	11 Julio
	Remuera	11 "
	Kia Ora	11 "
	Corinthic	25 "
Cape Town y puertos de Australia Via Las Palmas, Vigo & Amberes. HAMBURGO	Demosthenes	3 Julio
	Spreewald	7 Julio
Puertos del Brasil, Río de la Plata y puertos de la C. O. de América del Sur, Central y Norte hasta San Francisco.	Frankenwald	26 "
	Antonia	5 Julio
HABANA	La Plata	5 Agosto

* Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ello.

Línea de Vapores Otto Thoresen

Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres SALIDAS DEL MES DE JULIO

4 Julio el vapor San Miguel Este vapor admite carga para New Castle.
11 Julio el vapor San Mateo

18 Julio el vapor San Andrés
25 Julio el vapor Santa Cruz

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el «Middleton Wharf» el muelle más cercano al mercado de LONDRES, y admiten carga para ROTTERDAM, AMSTERDAM, AMBERG, con trasbordo en aquella capital.

Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull SALIDAS DEL MES DE JUNIO

6 Julio el vapor Siellia | 25 Julio el vapor Santa Cruz

Se han hecho reformas en estos buques para el transporte de pasajeros acondicionándolos para llevar solamente una persona en cada camarote. Importe del pasaje £ 7.0.0.

Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación a los más modernos de la Compañía, ya muy acreditados.

Servicio interinsular por los vapores SANCHO y SAN SEBASTIÁN SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor San Sebastián Los sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo a los Sáuces, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar a Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.

Vapor Sancho Los sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera, prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche directo para Santa Cruz de Tenerife.

Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN-Marina, 3-Tercer piso.

Nicolás Debesa

Banca y Cambio

Alfonso XIII, 64

- Emite giros sobre todos los países.
- Pagos telegráficos.
- Cartas de crédito.
- Descuentos y Cobros.
- Cuentas corrientes.
- Compra Cheques y Letras.
- Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa é Islas Canarias.

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de JULIO.

- Día 10 Avetoro
- 18 Aguila
- 24 Avocet

Estos vapores harán escalas en este puerto todo el verano siempre que haya carga suficiente. Atracando en el Dique NORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios.

Por los vapores Andorinha, Agulla y Ardeola, billete sencillo L. 8:8.0. id. de ida y vuelta L. 12:12.0.

Por los vapores Avocet y Avetoro, billete sencillo L. 6:6.0. id. de ida y vuelta L. 10:10.0

Los billetes de ida y vuelta son válidos por un año.

Servicio interinsular.—Vapor ALCA Salidas de Santa Cruz de Tenerife.—Los martes por la tarde directo a Puerto Cruz y Garachico para regresar a Santa Cruz los domingos temprano.

Para más informes, dirijirse a los señores YEOWARD BROTHERS Santa Cruz de Tenerife, Marina 43

The Royal Mails Steam Packet Company (Mala Real Inglesa)

El magnífico vapor inglés ARZILA

saldrá de Santa Cruz el día 28 de Julio con destino a LONDRES

con hueco disponible para frutos. Agentes: Elder, Dempster & Co., Alfonso XIII, 84.

Pinillos, Izquierdo y Comp.^a

El magnífico vapor correo español Balmes

de 5.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el día 26 de Julio con destino a Cádiz y Barcelona

con hueco disponible para pasajeros de todas clases. Agente, C. DIAZ BOTAS, en casa de Elder, Dempster y Ca. Alfonso XIII, 84.

British and Argentina

El magnífico vapor correo inglés LA BLANCA

de 7.000 toneladas, llegará a Sta. Cruz el día 26 de Julio con destino a LIVERPOOL

con hueco disponible para frutos. Agentes: Elder, Dempster & Co., Alfonso XIII, 84.

Diccionario Manual Enciclopédico de la Lengua Española

Contiene todos los artículos comprendidos en el Diccionario de la Academia, y, además, 25.000 voces de ciencias puras de ciencias aplicadas, de artes, industriales y oficios. Está ilustrado con 4.000 grabados y 500 retratos, láminas enciclopédicas, monumentos célebres y mapas.—Precio: 8 pesetas.

Diccionario español-inglés é inglés-español en un tomo, 6 pesetas

Diccionario español-francés y francés-español en un tomo, 6 pesetas.

Páginas de oro, por Zola, 1 peseta.

La vida y el trabajo, por S. Smiles, 1 pta.

Para música vamos!, por Mitjuna, 1 pta.

Del matrimonio al amor, por Noemía Dide, 1 peseta.

Del vivir revolucionario, por Angel Guerra, 1 peseta.

Los dijes indiscretos, por Diderot, 1 pta.

El Conde de Monte-Cristo, 2 pesetas.

La mano del muerto, por Dumas, 1 pta.

Manual de Esgrima seguido del Código del Duelo.—50 céntimos.

Atlas de Geografía universal con 250 mapas.— Un tomo, encuadernado, 3 pesetas.

IMPRENTA GARCIA CRUZ SAN JOSÉ 36,

Austro--Americana

Miller, Wolfson & Co.

El magnífico vapor Sofia Hohenberg

saldrá de este puerto el 2 de Agosto de 1912 para Santos, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires,

para donde admite pasajeros y carga. Agentes: Miller, Wolfson & Co.

Nota.—Se suplica que las notas de carga sean presentadas con bastante anticipación, á fin de procurar reservar el hueco.

LA VELOCE

Compañía de Navegación a Vapor

El magnífico vapor correo italiano Citta di Torino

de 4 000 toneladas llegará a Sta. Cruz el día 19 de Julio con destino á Barcelona y Génova

con hueco para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga. Agentes: C. DIAZ BOTAS, casa de Elder, Dempster & Co., Alfonso XIII, 84.

OCAMBOLE.

—Ocho grandes tomos, con láminas, 8 pesetas.

De venta: Imprenta GARCIA CRUZ, San José, 36.

Se admiten encargos en la Imprenta Garcia Cruz, San José, 36, Santa Cruz de Tenerife.

SOCIEDAD "NAVEGACIÓN É INDUSTRIA" DE BARCELONA

Servicio de correos entre Cádiz y Canarias, que efectúan los vapores Atlante, Reina Victoria, Delfin y Hespérides, con cómodas y lujosas cámaras, rápida marcha, luz eléctrica y excelente trato.

Seis viajes al mes, saliendo de Santa Cruz de Tenerife los días 1, 2, 8, 13, 17, 23 y 28

SERVICIO DEL MES DE JULIO

Para Cádiz (via Las Palmas) Vapor Hespérides, Capitán Miró: los días 1 y 17.

Para Cádiz y Sevilla Vapor Reina Victoria, Capitán Roquette: los días 8 y 23.

Para Las Palmas.—Los días 4, 9, 17, 19 y 24 á las diez de la noche y el día primero á las 10 de la mañana.

Agente, J. A. Brage, Cruz Verde, 24.

La mejor de las tintas en polvo

Litro y medio de tinta superior se obtiene por 50 céntimos.

Modo de hacerla.—En litro y medio de agua fría, (más o menos, según se desee, clara u oscura), se echan los polvos y después de haberlos agitado con un palo varias veces, se deja reposar, usándose al siguiente día.

Caja de 125 gramos, 50 céntimos. que dá para hacer litro y medio de tinta. Si se quiere para copia, se empleará solo un litro de agua hirviendo.

De venta, Imp. Garcia Cruz, San José, 36.

Geografía Universal Pintoresca

Descripción de todos los países, con miles de grabados en gran tamaño y mapas, tipos de todas las razas, ciudades, monumentos y vistas de todo lo que llama la atención en el mundo, precedida de algunas ideas de Geografía astronómica.—Encuadernada con preciosas tapas, 5 pesetas.

La Mujer en el hogar, por M. Beaureton.—1 peseta.

Los quince gozos del matrimonio, traducción de Jacinto G. Comas.—1 pta.

En serio y en broma, por Manuel del Palacio.—1 peseta.

Arte de echar las cartas.—50 céntimos.

Libro de los sueños.—50 céntimos.

De venta, Imp. Garcia Cruz, San José, 36.

—¡Tú! no te comprendo, primo mío.
—Pues bien, he aquí la principal razón: tú te consideraste feliz de este modo, y al recibirla Eduardo, también dice que lo es: ya ves que poseo el secreto de no disgustaros á ninguno.

Vinuesa nada contestó. Aquella refinada coquetería, aquel estudiado modo de obrar le era desconocidos, puesto que Adoración en su inocente lealtad solo pensó en amarle, y en manifestárselo por cuantos medios estuvieron á su alcance.

Aguilar aceptó con entusiasmo aquella flor, prueba para él de una particular distinción, la cual en realidad hubiera conseguido otro cualquiera que se hubiese encontrado en su lugar, puesto que solo tenía por objeto hacérsela desear á Ernesto.

Lleno de orgullo con aquella rosa que todos habían visto en los rizados de Elisa, la colocó en su pecho; mientras ella se alejaba sin dar el menor interés en la apariencia á la acción que acababa de ejecutar.

Sin embargo, sus ojos se fijaron en Vinuesa de un modo particular y murmuró:

—Al menos ya le veo sujeto á mi influencia: que sepan que es así, y después no volveré á particularizarme con él.

La joven se ocupó de todos con el mismo interés durante el resto de la noche, y no procuró hablar de nuevo con Vinuesa, en quien había hecho germinar un sin número de pasiones, entre la cual se distinguían la envidia y el orgullo.

Ernesto al terminar la velada se retiró más pensativo y preocupado que otras veces. Apenas contestó á las palabras que le dirigió su esposa, cuyo corazón se estremeó ante aquella nueva mudanza.

Los señores anunciados observarán con seguridad, por el aumento de venta de sus productos, las ventajas de anunciar en EL PROGRESO.

Vinuesa durmió poco, muy poco: toda la noche la imagen de Elisa, coqueta, risueña, provocadora, giró alrededor de sus ojos: á veces la veía desdenosa y llena de orgullo, depreciándole públicamente; en otras se la fingía cariñosa, apasionada, diciéndole con su ardiente mirada que él era preferido á los demás. Por primera vez en su vida sintió latir su corazón á impulsos de deseos sin nombre, luchas desconocidas.

Entregado desde la juventud á una existencia borrascosa, agitada y perdida entre el juego, los bailes y las orgías, no había experimentado las emociones del amor, hasta que Adoración con su casta y angelical hermosura se las había hecho conocer. Pero la ternura de la joven había sido tan pura, tan inalterable, existía en ella un germen de inocencia y candor tal, que todos los sentimientos que inspiraba estaban llenos de pureza, de santidad, y por consiguiente de inmutable paz. El alma del joven jamás se había visto combatida por la duda, por la esperanza, por esas mil sensaciones violentas que son casi siempre inseparable compañeras de una pasión. Aquella noche, por el contrario, todo en él era agitación, temores. Presentábase por un lado á su mente el deseo irresistible de humillar el orgullo de aquella mujer que le había desairado ante infinidad de personas, de hacerla que pensase en él, que se confesase vencida en fin. ¡Oh! esto sería un triunfo, una gloria para su vanidad, porque, bien lo sabía, era admirada de muchos, sin que ninguno hasta entonces pudiese jactarse de haber obtenido sus favores, ni de haber conservado su preferencia dos días consecutivos.

Además, ella era hermosa, admirablemente hermosa; respirando pasión en todo su ser, llena de encantos, de seductores atractivos; había más que suficiente causa

La Imprenta Garcia Cruz, es la más económica que trabaja.